



Secretaría General

Acuerdos adoptados en Sesión Ordinaria de Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2024

21/06/2024

Novedades

En **Granada**, siendo las 10 horas y 15 minutos del veintiuno de junio del año dos mil veinticuatro, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar, las actas de las sesiones de Consejo de Gobierno extraordinaria de 17 de mayo de 2024 y ordinaria de 21 de mayo de 2024, que acompaña a esta convocatoria.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

SEGUNDO: Aprobar los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos, relativos a:

1.

Reglamento de la Universidad de Granada por el que se desarrolla el artículo 70 de la Ley 5/2003, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía para regular como retribución adicional el premio de jubilación de su personal.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y evaluación, respectivamente, y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Modificación parcial del Reglamento de Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada.

Aprobado por 40 votos a favor y 1 abstención, con la modificación de los artículos 12.2 y 14 que se recoge en el acta de la sesión.

TERCERO: Aprobar las cuentas anuales de la Universidad de Granada de 2023.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

CUARTO: Aprobar el Catálogo de precios públicos de la Universidad de Granada

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

QUINTO: Aprobar la Oferta de Empleo Público y Promoción Interna 2024 del PTGAS.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

SEXTO: Aprobar el baremo para el concurso de méritos del PTGAS.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

SÉPTIMO: Aprobar los acuerdos adoptados en Comisión Académica, relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Solicitud de Dispensa para el desempeño de obligaciones docentes.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Nombramiento de Profesorado Colaborador Extraordinario (curso 2024/2025).

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

4. Nombramiento de Profesorado Emérito (curso 2024/2025).

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

5. Renovación de Profesorado Emérito (curso 2024/2025).

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

OCTAVO: Aprobar la creación de la Sección Departamental del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en el Campus Universitario de Melilla, informada por la Comisión Académica.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

NOVENO: Aprobar el acuerdo de la Comisión Académica sobre la nueva redacción del apartado C) del último párrafo del ANEXO II, sobre MINORACIONES DOCENTES, del Plan de Ordenación Docente del curso 2024/2025.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO: Aprobar la propuesta de adscripción a ámbitos del conocimiento de las asignaturas de los siguientes títulos, informada por la Comisión Mixta de la Comisión Académica y la Comisión de Títulos:

1. Graduado/a en Enfermería (plan 2024) del Campus Universitario de Ceuta

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Graduado/a en Enfermería (plan 2024) del Campus Universitario de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Graduado/a en Enfermería (plan 2024) del Campus Universitario de Melilla.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

4. Graduado/a en Terapia Ocupacional (plan 2024).

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

UNDÉCIMO: Aprobar las propuestas de adscripción a ámbitos del conocimiento de las siguientes asignaturas, informadas por la Comisión Mixta de la Comisión Académica y la Comisión de Títulos:

1. Graduado/a en Literaturas Comparadas:

1. Hermenéutica Literaria.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Graduado/a en Comunicación Audiovisual:

1. Taller de Iluminación y Sonorización Audiovisual Avanzadas.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Graduado/a en Lenguas Modernas y sus Literaturas:

1. Literatura Rabínica.

2. Prácticas de Ruso Hablado.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO SEGUNDO: Aprobar las Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO TERCERO: Aprobar la propuesta de los títulos propios siguientes:

1. Master de Formación Permanente en Mediación Ficcional y Creación Literaria 1ª Edición 24/MF/073.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Máster de Formación Permanente en Endodoncia 1ª Edición 24/MF/050.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Máster de Formación Permanente en Endodoncia Avanzada 1ª Edición 24/MF/050ª.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

4. Diploma Universitario de Especialización en Cuidados de Enfermería en Técnicas de Sustitución de la Función Renal 1ª Edición 24/DU/082.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO CUARTO: Aprobar la propuesta de participación de la Universidad de Granada como socio institucional de la Asociación "Granada Global".

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO QUINTO: Aprobar la propuesta de renovación del Consejo Asesor del CICODE

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO SEXTO: Aprobar el Acta de Acuerdos de la sesión.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 30 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º EL RECTOR

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

Pedro Mercado Pacheco

Mª del Carmen García Garnica